Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación
(Reunión de trabajo)

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón "Ing. Heberto Castillo" **27 de mayo de 2025**

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA PATRICIA URRIZA ARELLANO.- Buenas tardes, diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Esta Presidencia informa que la convocatoria presente de la reunión de la información se fundamenta en lo dispuesto en los artículos 67, 68, 71, 74 fracciones X, XVIII y 75 de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y 189 y 192, 211 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México.

En virtud de lo anterior, le solicito a la Secretaría que sea tan amble de verificar la asistencia de las personas legisladoras integrantes de la Comisión, a efecto de verificar si existe el quorum legal requerido.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA CLAUDIA MONTES DE OCA DEL OLMO.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a tomar la lista de asistencia de las y los integrantes de la Comisión.

Diputada Patricia Urriza Arellano: presente

Diputada María del Rosario Morales Ramos:

La de la voz, diputada Claudia Montes de Oca.

Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya: presente

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: presente

Diputada Nora Arias Contreras:

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero: presente

Diputada Presidenta, te informo que tenemos 5 diputados presentes. Por lo tanto, hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

En virtud de lo anterior, siendo las 16:09 horas del 27 de mayo de 2025 se da inicio a la segunda sesión extraordinaria de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Le solicito a la Secretaria que por favor dé lectura a la orden del día de esta sesión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta, se dará lectura al orden del día de la sesión de hoy.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

4.- Consideraciones de la *versión estenográfica* de la sesión anterior.

5.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta esta comisión respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona la fracción VIII Bis al artículo 111 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, en materia de derecho a solicitar justificación de inasistencias por motivos menstruales, que presenta la diputada María Rosario Morales.

6.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta esta Comisión con respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 15 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, en materia de educación financiera, presentada por el diputado Víctor Hugo Lobo Rodríguez.

7.- Discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta esta Comisión respecto a la proposición con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente a las autoridades educativas federal en la Ciudad de México para fortalecer la capacitación de las y los profesores de educación básica en materia de igualdad de género e igualmente para realizar campañas con la finalidad de promover áreas de

ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas en las niñas y adolescentes de las escuelas públicas de educación básica en la Ciudad de México, que presenta la diputada Patricia Urriza Arellano.

8.- Asuntos generales.

9.- Clausura de la sesión.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria.

Le solicito a la Secretaria que consulte a la Comisión si es de aprobarse el orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Con gusto, diputada Presidenta.

Se consulta a las y los diputados integrante de la sesión, si es de aprobarse el orden del día, quien esté por la afirmativa, favor de levantar la mano.

No hay negativa.

Se informa que el resultado de la votación es el siguiente: tenemos 6 a favor, 0 en contra.

En consecuencia, se aprueba el orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria.

El siguiente asunto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. En este sentido, esta Presidencia que el acta correspondiente a la sesión anterior, fue circulada en tiempo y forma a las y los diputados integrantes de la Comisión.

En virtud de lo anterior, solicito a la Secretaría que consulte a las y los diputados presentes, si el proyecto es de aprobarse.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las y los integrantes de la Comisión, si es de aprobarse el acta de la sesión anterior. Quien esté por la afirmativa, favor de levantar la mano.

No hay negativas.

Se informa que el resultado de la votación es el siguiente: 6 a favor, 0 en contra. En consecuencia, se aprueba el acta de la sesión anterior.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria.

El siguiente punto del orden del día es la consideración de la *versión estenográfica* de la sesión anterior. En virtud de ello, le solicito a la Secretaría que someta a consideración la *versión estenográfica*.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las y los integrantes de la Comisión, si desean hacer alguna observación a la *versión estenográfica* previamente circulada.

Diputada Presidenta, no hay consideraciones a la *versión estenográfica*.

Atendida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Toda vez que le solicito su amable apoyo para que le dé lectura al siguiente asunto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del orden del día es la discusión y en su caso aprobación del dictamen que presenta esta comisión respecto a la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona la fracción VIII Bis al artículo 111 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, en materia de derecho a solicitar justificación de inasistencias por motivos menstruales, que presenta la diputada María del Rosario Morales.

Atendida su instrucción, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Este dictamen busca reformar la ley de Educación de la Ciudad de México, a efecto de que se justifiquen las inasistencias por salud menstrual, derivadas del diagnóstico de dismenorrea incapacitante, sin que se generen sanciones.

Cabe apuntar que algunas legislaciones locales como Colima, Hidalgo, ya contemplan la existencia de facilidades para justificar inasistencias a personas menstruantes que hayan sido diagnosticadas con dismenorrea incapacitante.

Adelante, Secretaria.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la palabra, respecto a este punto del orden del día.

Tenemos en la lista a la diputada Rosario Morales, Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Adelante.

LA C. DIPUTADA MARÍA DEL ROSARIO MORALES RAMOS.- Buenas tardes a todas y a todos. Buenas tardes, compañeras diputadas.

Quiero reconocer el compromiso de la diputada Presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, así como al compromiso de sus integrantes, quienes han realizado un trabajo sensible y responsable al dictaminar en sentido positivo la iniciativa que presenté en apoyo a los estudiantes menstruantes de nuestra ciudad.

Mi compromiso con las juventudes es clara y firme, garantizar su derecho a una educación digna y sin barreras, es una responsabilidad compartida por todas y todos.

La menstruación no debe de ser un obstáculo ni motivo de exclusión en los espacios educativos, sino un proceso natural de la mujer que merece comprensión, respeto y atención adecuada.

Es imposible que desde el ámbito legislativo promovamos acciones que respondan a estas necesidades, reconocer la salud menstrual como un motivo válido de justificación escolar, es un paso importante para avanzar hacia un entorno educativo más inclusivo, respetuoso y libre de prejuicios.

Celebro el respaldo de esta Comisión a la iniciativa y les reitero mi compromiso de seguir trabajando por una ciudad donde todas las niñas y jóvenes, puedan

desarrollarse plenamente sin que sus procesos biológicos sean motivo de desigualdad o discriminación.

Muchas gracias, diputada Presidenta Paty, por el apoyo, porque tú sabes que necesitamos trabajar para que los estudiantes y más las mujeres no se sientan como excluidas por este tema.

Yo agradezco mucho a la Comisión que nos hayan respaldado en esta iniciativa.

Muchas gracias, Presidenta, te agradezco.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

En virtud de que no se han registrado más intervenciones, le solicito a la Secretaría que someta a votación el dictamen referido.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las y los integrantes de la Comisión, si es de aprobarse el dictamen de referencia.

Diputada Patricia Urriza Arellano: a favor

Diputada María del Rosario Morales Ramos: a favor

La de la voz, diputada Claudia Montes de Oca: a favor

Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya: a favor

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor

Diputada Nora Arias Contreras:

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero. Creo que salió.

Esta Secretaría informa que el resultado de la votación es el siguiente: 6 votos a favor; perdón, 5 votos a favor, 0 en contra. En consecuencia, se aprueba el dictamen de referencia.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Por favor proceda al siguiente asunto.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente asunto del orden del día es el relativo a la discusión y en su caso aprobación del dictamen de esta Comisión respecto de la

iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 15 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, en materia de educación financiera, que presenta el diputado Víctor Hugo Lobo Rodríguez.

Atendida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria.

Le solicito a la Secretaría que por favor consulte si hay alguna consideración respecto a este punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la palabra respecto a este punto del orden del día.

Diputada Presidenta, no hay intervenciones.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias. En virtud de que no se han registrado más intervenciones, se sometería a votación el dictamen referido.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta a las y los integrantes de la comisión, si es de aprobarse el dictamen de referencia.

Diputada Patricia Urriza Arellano: a favor

Diputada María del Rosario Morales Ramos: a favor

La de la voz, diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: a favor

Diputada Jannete Guerrero: a favor

Diputada Paula Pérez: a favor

Diputada Nora Arias Contreras:

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero:

Esta Secretaría informa que el resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones.

En consecuencia, se aprueba el dictamen de referencia.

Atendida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Por favor, proceda al siguiente asunto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente asunto del orden del día es relativo a la discusión y en su caso aprobación del dictamen respecto a la proposición con punto de acuerdo para exhortar respetuosamente a la autoridad educativa federal en la Ciudad de México, para fortalecer la capacitación de las y los profesores de educación básica en materia de igualdad de género e igualmente para realizar campañas con la finalidad de promover áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas en las niñas y adolescentes en la ciudad, en las escuelas públicas de educación básica en la Ciudad de México, que presenta la diputada Patricia Urriza Arellano.

Atendida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Me permito compartirles que este dictamen con punto de acuerdo, busca exhortar a la autoridad educativa federal, justamente para promover las áreas de ciencia, tecnología, matemáticas e ingeniería en las niñas y adolescentes, a fin de reducir la brecha de género, en estas materias y en general ha sido un espacio equitativo inclusivo para las infancias y las juventudes y que se puedan desarrollar profesionalmente en estas materias. En consecuencia, le solicito a la Secretaría que por favor consulte si hay alguna consideración respecto de este punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta si alguien desea hacer uso de la palabra respecto a este punto del orden del día.

Diputada Presidenta, no hay quien haga alguna consideración. Atendida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Muy bien, pues en virtud de que no se han registrado intervenciones, se someter a votación el dictamen requerido.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se consulta a las y los integrantes de la Comisión, si es de aprobarse el dictamen de referencia.

Diputada Patricia Urriza Arellano: a favor

Diputada María del Rosario Morales Ramos: a favor

La de la voz, diputada Claudia Montes de Oca del Olmo: a favor

Diputada Jannete Guerrero: a favor

Diputada Paula Pérez: a favor

Diputada Nora Arias Contreras:

Diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero:

Esta Secretaría informa que el resultado de la votación es el siguiente: 5 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. En consecuencia, se aprueba el dictamen de referencia.

Atendida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Le pedimos que por favor proceda al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Le informo que el siguiente asunto del orden del día es relativo a los asuntos generales.

En virtud de lo anterior, se consulta a los presentes si existe algún asunto general que deseen tratar.

No hay asuntos, diputada Presidenta.

Se informa que no existen asuntos de consideración por parte de los presentes.

LA C. PRESIDENTA.- Le agradezco mucho a la Secretaría.

Agotado el presente punto del orden del día, se solicita a la Secretaría nos comparta cuál es el siguiente punto por abordar.

LA C. SECRETARIA.- Se informa que el último punto enlistado en el orden del día, es la clausura de la sesión.

LA C. PRESIDENTA.- En virtud de que no hay más asuntos en el orden del día, agradezco a mis compañeras y compañeros legisladores por su asistencia a esta

reunión, ya quedamos puras mujeres, pero bueno, el diputado también está en tribuna.

Entonces agradecerles por este tiempo y dado que se han agotado los asuntos, se levanta la sesión siendo las 16:24 horas del día 27 de mayo del 2025 y que sigamos teniendo un muy buen día todas y todos.

Muchas gracias.